



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Entregar la distinción "Diploma Especial" al esperancino Juan Ignacio Alarcón quien obtuvo el primer puesto en el Mundial de Atletismo llevado a cabo en Brescia, Italia.

**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Juan Ignacio Alarcón salió campeón mundial de Atletismo en Italia. El joven oriundo de Esperanza, Santa Fe, viajó a Brescia, Italia para defender los colores de su país y logró el primer puesto.

El deportista con Síndrome de Down llegaba a la competencia como actual campeón del Mundo en Suelo, Barra Fija y Salto y no defraudó.

Consiguió la medalla de oro en el Mundial de Gimnasia en la disciplina barra fija. Se paró en lo más alto del podio representando a nuestro país. pero no se detuvo ahí. También logró la medalla de plata en suelo y tres medallas de bronce en las anillas, salto y all around.

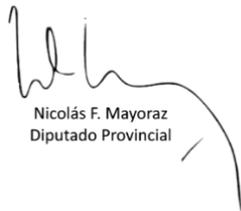
Los inicios de su carrera deportiva fueron atestiguados por sus vecinos en Esperanza, Santa Fe, a donde se mudó a los dos años y medio. Juani nació en Brasil, lugar que le ofreció transitar una buena estimulación en una clínica



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

especializada. Pero luego, al llegar a Santa Fe, el escenario no fue el esperado ya que no había absolutamente nada de todo lo que tenía allá. La situación los llevó inevitablemente a pensar otras alternativas para motivar el desarrollo de Juani. En aquel momento, la gimnasia deportiva afloró en su vida como un sinónimo de rehabilitación física. En el deporte, el santafesino encuentra un modo de disfrute y, además, de combatir la hipotonía muscular, una característica de las personas con Síndrome de Down.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial